

## Relación entre los Premios Nacionales en Educación y la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Autor	Jaime Caiceo Escudero *
Filiación institucional	Universidad de Santiago de Chile
Correo electrónico	jcaiceo@hotmail.com

Historia del artículo

Recibido: 28 de junio de 2022 | Aprobado: 12 de septiembre de 2022

### Resumen

Al celebrar el 132° aniversario de la fundación del Instituto Pedagógico (1929) —surgido inicialmente en forma independiente; luego anexado a la Universidad de Chile; a partir de 1981, independizado mediante Decreto con Fuerza de Ley N° 7 como Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, y en 1985, por Ley N° 18.433, transformado en la actual Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación—, resulta interesante resaltar que no solo los grandes educadores de comienzos del siglo XX, como Darío Salas, Pedro Aguirre Cerda, Amanda Labarca e Irma Salas, entre otros, se formaron en esta institución señera de la educación chilena, sino que de los 22 Premios Nacionales en Ciencias de la Educación existentes hasta 2021, solo cuatro no han estado ligados en su formación inicial a esta institución, aunque dos de ellos han sido académicos e investigadores de la misma. El objetivo de este artículo es dar a conocer los nexos que han tenido los 20 educadores distinguidos con el Premio Nacional de Ciencias de la Educación con el Instituto Pedagógico. Todos han realizado un valioso aporte en las diferentes reformas educacionales que ha habido en Chile durante el siglo pasado, especialmente en las de 1927, 1945, 1965 y 1996. La mayoría de ellos, a su vez, han estado ligados a la pedagogía de Dewey o sus discípulos, como Alberto Hurtado en Chile o Tyler y Bloom en Estados Unidos. La metodología es histórica, recurriendo a fuentes primarias —las propias de cada uno de los premiados— y secundarias —escritos sobre ellos—.

### Palabras claves

Premios Nacionales en Educación, Instituto Pedagógico, reformas educacionales, pensamiento pedagógico.

\* Jaime Caiceo Escudero es doctor en Ciencias de la Educación por la Pontificia Universidad Católica Argentina, académico de postgrado de la Universidad de Santiago de Chile y profesor invitado al Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza y de la Universidad Católica de Cuyo en San Juan, ambas en Argentina. Sus líneas de investigación son la historia de la educación, la gestión educacional y la filosofía de la ciencia.

## Relationship between the National Awards in Education and the Metropolitan University of Education Sciences

### Abstract

Celebrating the 132th anniversary of the founding of the Pedagogical Institute (2019) —initially emerged independently, then annexed to the University of Chile, from 1981 to becoming independent as a result of DFL No. 7, as Higher Academy of Pedagogical Sciences of Santiago, and in 1985 by Law No. 18.433, to become the current Metropolitan University of Education Sciences—, it's interesting to note that not only the great educators of the beginning of the 20th century, such as Darío Salas, Pedro Aguirre Cerda, Amanda Labarca and Irma Salas, among others, were trained in this landmark institution of Chilean education, but of the 22 National Awards in Education Sciences that exist until 2021, only four have not been linked in their initial training to this institution, although two of them have been academics and researchers of the same. The objective of this article is to publicize the links that the 20 educators who have been distinguished with the National Prize of Educational Sciences with the Pedagogical Institute have had. All have made a valuable contribution to the different educational reforms that have taken place in Chile in the last century, especially those of 1927, 1945, 1965, and 1996. Most of them, in turn, have been linked to the pedagogy of Dewey or his disciples, such as Alberto Hurtado in Chile or Tyler and Bloom in the United States. The methodology is historical, using primary sources —those of each of the winners— and secondary —written about them—.

### Keywords

National Awards in Education, Pedagogical Institute, educational reforms, pedagogical thinking.

## Relação entre os Prêmios Nacionais de Educação e a Universidade Metropolitana de Ciências da Educação

### Resumo

Ao comemorar o 132º aniversário da fundação do Instituto Pedagógico (2019) —inicialmente surgiu de forma independente; depois foi anexada à Universidade do Chile; a partir de 1981, tornou-se independente a partir do DFL N° 7 como Academia Superior de Ciências Pedagógicas de Santiago, e em 1985 pela Lei N° 18.433, para se tornar a atual Universidade Metropolitana de Ciências da Educação—, é interessante notar que não só os grandes educadores do início do século XX, como Darío Salas, Pedro Aguirre Cerda, Amanda Labarca e Irmã Salas, entre outros, foram formados nesta instituição emblemática da educação chilena, mas dos 22 Prêmios Nacionais em Ciências da Educação existentes até 2021, apenas quatro, não foram vinculados em sua formação inicial a esta instituição, embora dois deles tenham sido acadêmicos e pesquisadores do mesmo. O objetivo deste artigo é dar a conhecer as ligações que os 20 educadores distinguidos com o Prêmio Nacional de Ciências da Educação com o Instituto Pedagógico têm. Todos deram uma valiosa contribuição às diferentes reformas educacionais ocorridas no Chile no século passado, especialmente as de 1927, 1945, 1965 e 1996. A maioria deles, por sua vez, esteve vinculada à pedagogia de Dewey ou de seus discípulos, como Alberto Hurtado no Chile ou Tyler e Bloom nos Estados Unidos. A metodologia é histórica, recorrendo a fontes primárias —as de cada um dos vencedores— e a fontes secundárias —escritas sobre eles—.

### Palavras-chaves

Prêmios Nacionais em Educação, Instituto Pedagógico, reformas educacionais, pensamento pedagógico.

## 1. INTRODUCCIÓN

La formación de profesores fue una preocupación importante desde el inicio de la república. En efecto, al introducir O'Higgins el sistema lancasteriano en la educación en 1821, conocido como “método mutuo de enseñanza”, pretendía multiplicar el número de personas que pudiera auxiliar el aprendizaje, puesto que los estudiantes aventajados apoyaban al docente en su quehacer. A su vez, la Constitución de 1822 estableció que “(...) el Director Supremo cuidará de que en todos los conventos de religiosos dentro y fuera de la capital, se fijen escuelas bajo el plan general de educación que dará el Congreso” (art. 232°), como una manera de suplir la falta de docentes y, al mismo tiempo, de que hubiese más recintos escolares. Luego, el ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Manuel Montt, con el apoyo del argentino Domingo Faustino Sarmiento, fundó en 1842 la primera Escuela de Preceptores, para formar a los profesores normalistas que desarrollarían su labor en las escuelas primarias<sup>1</sup>. Ya siendo presidente, el propio Montt atrajo a la Congregación del Sagrado Corazón para que se hiciera cargo, en 1854, de la primera Escuela de Preceptoras. Aumentaron así los maestros para la educación primaria, pero faltaban docentes para la educación secundaria, que también se estaba extendiendo por todo el país. Por lo mismo, destacadas personalidades, como Ignacio Domeyko<sup>2</sup>, Diego Barros Arana<sup>3</sup>, Valentín Letelier<sup>4</sup>, Claudio Matte<sup>5</sup> y Pedro

<sup>1</sup> Jaime Caiceo, “Influencia educacional de Domingo Faustino Sarmiento en Chile”, *Revista Dos Puntas* VI, nro. 10 (2014): 183-203. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5068244> (consultado el 14 de agosto de 2021).

<sup>2</sup> Químico y experto en mineralogía de origen polaco, nacionalizado chileno. Participó en la fundación de la Universidad de Chile en 1842 y ejerció como su rector entre 1867 y 1883. Véase Memoria Chilena, “Un sabio polaco en Chile: Ignacio Domeyko”, (s/f-a). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-646.html> (consultado el 14 de agosto de 2014).

<sup>3</sup> Intelectual laico, liberal y positivista, educador e historiador. Escribió la *Historia general de Chile* en 16 tomos, fue rector del Instituto Nacional (1863-1872) y rector de la Universidad de Chile (1893-1897). Véase Memoria Chilena, “Historiador y educador: Diego Barros Arana”, (s/f-b). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-583.html> (consultado el 14 de agosto de 2014).

<sup>4</sup> Intelectual chileno, filósofo positivista y educador. Contribuyó con el sistema concéntrico para la educación pública chilena y fue rector de la Universidad de Chile (1906-1913). Véase Memoria Chilena, “Ideólogo del radicalismo chileno: Valentín Letelier Madariaga”, (s/f-c). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7668.html> (consultado el 14 de agosto de 2014).

<sup>5</sup> Junto a Abelardo Núñez, viajó a Europa enviado por el Gobierno de Chile para interiorizarse de la educación, especialmente en Alemania. En otro viaje, se topó con Valentín Letelier, su excompañero del Instituto Nacional, con quien, desde entonces, colaborará para mejorar el sistema educacional chileno. Su obra más conocida es el *Silabario Matte*, declarado texto oficial para la educación primaria en 1894; también fue presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria (1892-1956) y rector de la Universidad de Chile (1926-1927). Véase Memoria Chilena, “Inicios y desarrollo del pensamiento pedagógico en Chile: Claudio Matte”, (s/f-d). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94702.html> (14 de agosto de 2014).

Montt<sup>6</sup>, expresaron en diversas oportunidades la necesidad de fundar una institución formadora de educadores para los liceos.

De esta manera, en 1888, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Federico Puga, decidió crear el Instituto Pedagógico, entidad que, gracias a los viajes a Alemania de Abelardo Núñez, Claudio Matte y Valentín Letelier, buscó dotar de profesores alemanes de distintas disciplinas, como Jorge Enrique Schneider en Pedagogía y Filosofía, además de ser psicólogo experimental; Juan Stephen en Geografía e Historia; Federico Hanssen en Filología; Alfredo Beutell en Física; Federico Johow en Ciencias Naturales; Rodolfo Lenz en Lenguas Vivas, y Reinaldo von Lilienthal en Matemáticas, quien fue reemplazado por Augusto Tefelmacher, a quienes se sumó el chileno Enrique Nercasseau y Morán para la asignatura de Castellano<sup>7</sup>.

Finalmente, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Julio Bañados, firmó el Decreto Supremo N° 1.113 el 29 de abril de 1889, que en su art. 1° señalaba expresamente: “Créase en Santiago un Instituto Pedagógico destinado a formar profesores de instrucción secundaria”, y en su art. 2°: “El Instituto tendrá un Rector que será a la vez profesor”<sup>8</sup>.

En el Instituto se crearon, en un principio, dos secciones: la de Humanidades Superiores, para las carreras de Castellano y Latín, Francés y Griego, Inglés y Alemán, Historia y Geografía; y la de Ciencias, para las carreras de Matemática y Ciencias Naturales (arts. 3°, 4° y 5°). Al terminar sus estudios y aprobar los exámenes, los egresados recibirían el título de profesor de Estado (art. 28°), tras haber cursado carreras que tenían solo tres años de duración, que luego se extendieron a cuatro y, posteriormente, a cinco años. Por su parte, la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile no veía con buenos ojos que la nueva institución hubiese sido creada directamente por el ministerio y no por la misma universidad. El desarrollo logrado con un edificio propio en Alameda con Cumming, conseguido por la gestión de su nuevo director, Domingo Amunátegui Solar, y la creación en 1893 del Liceo de Aplicación como centro de práctica, con

<sup>6</sup> Como ministro de Justicia e Instrucción Pública, en 1886 propuso la creación de una Escuela Normal para formar profesores secundarios. Véase Memoria Chilena, “Historia del profesorado en Chile: Instituto Pedagógico (1889-1989)”, (s/f-e). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-553831.html> (consultado el 14 de agosto de 2021).

<sup>7</sup> Rolando Mellafe, *Reseña histórica del Instituto Pedagógico* (Santiago: Editorial Universitaria, 1988). <http://sibumcedigital.umce.cl/gsd/collect/archivou/index/assoc/HASH9ed1.dir/doc.pdf>.

<sup>8</sup> Su primer rector fue Federico Johow. Véase Memoria Chilena, “Historia del profesorado en Chile”.

Jorge Enrique Schneider como su primer rector oficial en 1895, permitieron que el Instituto Pedagógico se integrara a la universidad<sup>9</sup>.

Esta institución, con un marcado laicismo y defensora de la educación pública gratuita, ha formado a grandes educadores que han prestado servicios en los diferentes liceos a lo largo del país, y en ella se han educado 20 de los 22 Premios Nacionales en Ciencias de la Educación. Sin embargo, la reforma a la educación superior implementada por la dictadura militar en 1981 declaró, en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, que las carreras pedagógicas no eran propiamente universitarias, despojando a la principal universidad del país de su Instituto Pedagógico y transformándolo en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago por Decreto con Fuerza de Ley N° 7<sup>10</sup>. Ya sea por presiones de los adictos al régimen o porque solo fue una medida táctica para dividir a la Universidad de Chile, cuatro años después, por Ley N° 18.433<sup>11</sup>, se creó como su sucesora la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), restituyendo el carácter universitario a las carreras pedagógicas. De hecho, cuando la dictadura militar cerró las escuelas normales, por Decreto Ley N° 353<sup>12</sup>, esgrimió como argumento que la formación de profesores primarios o de enseñanza general básica —denominados así desde la reforma de 1965— debía ser universitaria, e integró a los estudiantes de las diferentes escuelas normales a algunas de las ocho universidades existentes en ese momento.

El objetivo de este artículo es identificar los vínculos que 20 de los 22 Premios Nacionales en Ciencias de la Educación han tenido con la actual UMCE —continuada del Instituto Pedagógico—, ya sea en su formación inicial docente o en sus actividades académicas. Al mismo tiempo, se busca subrayar el aporte que los premiados han realizado a la educación chilena y esbozar por qué el Instituto Pedagógico ha sido el mayor semillero de los Premios Nacionales en Educación, siendo que hay variadas e importantes universidades formadoras de docentes en Chile.

<sup>9</sup> Mellafe, *Reseña histórica*.

<sup>10</sup> MINEDUC, “DFL N° 7. Crea Instituto Profesional denominado ‘Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago’”, *Diario Oficial*, 24 de febrero, 1981. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=3750> (consultado el 14 de agosto de 2021).

<sup>11</sup> MINEDUC, “Ley N° 18.433. Crea la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación”, *Diario Oficial*, 4 de septiembre, 1985. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29841> (consultado el 14 de agosto de 2021).

<sup>12</sup> MINEDUC, “Decreto Ley N° 353. Fija normas sobre el Sistema de Formación Docente y dispone medidas relativas a las Escuelas Normales del país”, *Diario Oficial*, 14 de marzo, 1974a. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6010> (consultado el 14 de agosto de 2021).

Este trabajo se inscribe en el paradigma cualitativo, cada vez más propio de las ciencias sociales, entre las cuales se ubican las ciencias de la educación. Quien primero se refirió al concepto de “paradigma” fue Thomas Kuhn<sup>13</sup>, sin darle originalmente una acepción unívoca, pues se refiere al término como “teoría” o “disciplina”. Más recientemente, se ha definido como un “conjunto de logros compartidos por una comunidad científica, empleados por esta para definir problemas y buscar soluciones legítimas”<sup>14</sup>. Para entender lo “cualitativo” es necesario precisar su etimología, que emana del término “calidad”. La “calidad”, a su vez, deriva de la palabra latina *qualitas*, enunciada por Cicerón a partir de una de las 10 categorías o modos de ser establecidos por Aristóteles. Este modo de ser ha sido desarrollado en la historia de la filosofía por diversos autores, como Kant y Hegel, y todos coinciden en definirlo como un “conjunto de rasgos esenciales que hacen que un objeto o fenómeno sea lo que es y no otro”<sup>15</sup>. No hay que olvidar que las ciencias sociales se diferencian de las ciencias naturales en que aquellas buscan la comprensión de los fenómenos humanos con sus respectivos significados culturales y no la explicación de los mismos<sup>16</sup>.

La episteme que se utiliza en este artículo es fenomenológica y hermenéutica, puesto que se describe la situación de cada una de las personas galardonadas y se interpretan algunas de las razones por las cuales el Instituto Pedagógico ha formado tal cantidad de Premios Nacionales en Educación. A su vez, es un estudio de carácter histórico y, por ello, se recurre tanto a fuentes primarias (entrevistas y publicaciones de los propios premiados) como secundarias (publicaciones de otros autores). Finalmente, este estudio es una investigación de carácter descriptivo, analítico, interpretativo y comparativo, que utiliza el método analítico-documental<sup>17</sup>.

<sup>13</sup> Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1992).

<sup>14</sup> Jacqueline Hurtado, *Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia* (Bogotá-Caracas: Ediciones Quirón, 2010, 4ª ed.), 29.

<sup>15</sup> Esta definición, a partir de la categoría de calidad aristotélica, debe tenerse presente para entender adecuadamente el concepto actual de “calidad de la educación”, sobre el cual existe bastante confusión. Véase Natalia Bondarenko, “Acerca de las definiciones de la calidad de la educación”, *Educere* 11, nro. 39 (2007): 614. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603905.pdf> (consultado el 27 de agosto de 2021).

<sup>16</sup> Jaime Caiceo, “El porqué del desarrollo insuficiente de la filosofía de las ciencias sociales”, *El Futuro del Pasado* nro. 9 (2018): 393-418. DOI: <https://doi.org/10.14516/fdp.2018.009.001.014>.

<sup>17</sup> Hurtado, *Metodología de la investigación*.

## 2. CREACIÓN DEL PREMIO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Al inicio de la dictadura militar, se abolió por decreto el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE), organización que surgió en 1970<sup>18</sup> como continuadora de la Federación de Educadores de Chile (FEDECH), fundada el 14 de junio de 1944, y que agrupaba a:

“(…) SONAP<sup>19</sup>, UPCH<sup>20</sup>, ASTECO<sup>21</sup>, Asociación de Educadores de Enseñanza Industrial y Minera, Sociedad de Escuelas Normales, Sociedad de Profesores Jubilados de Instrucción Pública, Asociación de Profesores de Escuelas de Adultos y la vieja Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, SPIP<sup>22</sup>”<sup>23</sup>.

Para reemplazarlo, y considerando la gran cantidad de docentes existentes en el país, por Decreto Ley N° 678 se creó el Colegio de Profesores<sup>24</sup>, en ese momento la única organización gremial del Magisterio. A pesar de que el art. 5° del mencionado decreto establecía que “el Consejo Nacional estará compuesto por 9 miembros elegidos en votación directa, unipersonal y secreta por los colegiados de todo el país”, ello no sucedió hasta diciembre de 1985, debido a las presiones de los profesores que desembocaron en la elección del demócratacristiano Osvaldo Verdugo como presidente, y la proclamación de la nueva directiva nacional el 3 de marzo de 1986. Durante 16 años, los directivos fueron designados por la dictadura militar.

Como una manera de aplacar las presiones de los miembros del Colegio de Profesores —cuya directiva designada no los representaba— y para mostrar el interés de la dictadura en reivindicar a estos profesionales frente a otros que ya

<sup>18</sup> Entidad que asumió los postulados de la Escuela Nacional Unificada (ENU) durante el gobierno de la Unidad Popular, encabezado por el presidente Salvador Allende (1970-1973).

<sup>19</sup> Sociedad Nacional de Profesores, fundada en 1909.

<sup>20</sup> Unión de Profesores de Chile, fundada en 1922.

<sup>21</sup> Asociación de Profesores de la Enseñanza Comercial y Técnica, fundada en la década del cuarenta del siglo XX.

<sup>22</sup> Fundada en 1903.

<sup>23</sup> Iván Núñez, *Gremios del Magisterio. Setenta años de historia: 1900-1970* (Santiago: Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación - PIIE, 1986), 115.

<sup>24</sup> MINEDUC, “Decreto Ley N° 678. Crea el Colegio de Profesores de Chile”, *Diario Oficial*, 16 de octubre, 1974b. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6279> (consultado el 27 de agosto de 2021).



poseían Premios Nacionales desde varios años antes<sup>25</sup>, se creó el Premio Nacional de Educación por Decreto Ley N° 2.838<sup>26</sup>, que dado que en su considerando persigue “estimular los valores morales, intelectuales y pedagógicos del Magisterio Nacional, es de toda conveniencia establecer un galardón que reconozca y exalte dichos valores y tenga efecto ejemplarizador”. Según el art. 2°, el mencionado premio

“se otorgará cada dos años, en forma indivisible, a un educador que se haya destacado en Chile por sus dotes morales, pedagógicas e intelectuales y por sus acciones relevantes en pro de la educación nacional. Estas acciones no podrán referirse solamente al campo de la educación superior”.

Y, según el art. 3°, “(...) se propenderá, sin que ello implique una obligación para el jurado, a que el premio se confiera alternadamente a los educadores que hayan desarrollado su labor en los distintos niveles educacionales”.

Esta legislación ha tenido algunas modificaciones, entre ellas las introducidas por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1<sup>27</sup>, que cambia la constitución del jurado; las del Decreto N° 315<sup>28</sup>, que reglamenta las normas para otorgar el premio y ratifica la constitución del jurado<sup>29</sup>, y la Ley N° 19.169<sup>30</sup>, promulgada con la vuelta a la democracia. En el art. 1° de esta ley se cambió el nombre del galardón por el de

<sup>25</sup> Premio Nacional de Literatura, desde 1942; Premio Nacional de Arte, desde 1944; Premio Nacional de Periodismo, desde 1954, y Premio Nacional de Ciencias, desde 1969. Se da inicio a los Premios Nacionales con la Ley N° 7.368 de 1942.

<sup>26</sup> MINEDUC, “Decreto Ley N° 2.838. Crea el Premio Nacional de Educación”, *Diario Oficial*, 20 de septiembre, 1979. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=7008&idVersion=1979-09-20> (consultado el 28 de agosto de 2021).

<sup>27</sup> MINEDUC, “DFL N° 1. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre Premios Nacionales”, *Diario Oficial*, 19 de diciembre, 1988. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=3434> (consultado el 28 de agosto de 2021).

<sup>28</sup> MINEDUC, “Decreto N° 315. Aprueba reglamento del texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre Premios Nacionales de Literatura, Arte, Periodismo, Ciencia, Historia y Educación”, *Diario Oficial*, 26 de diciembre, 1989. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=12261> (consultado el 28 de agosto de 2021).

<sup>29</sup> “Se conferirá por un jurado constituido por: 1. El Ministro de Educación Pública, quien lo presidirá; 2. El Presidente del Instituto de Chile; 3. El Presidente de la Academia de Ciencias Sociales del Instituto de Chile; 4. Un Rector o ex Rector de una Universidad, y 5. Un Vice Rector Académico o Decano de Facultad de una Universidad que imparta carreras pedagógicas. Los dos últimos integrantes serán designados por el Consejo de Rectores” (art. 20°).

<sup>30</sup> MINEDUC, “Ley N° 19.169. Establece normas sobre otorgamiento de Premios Nacionales”, *Diario Oficial*, 26 de septiembre, 1992. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30536> (consultado el 28 de agosto de 2021).

Premio Nacional de Ciencias de la Educación, y se hizo una modificación en cuanto al destinatario del premio, el que se otorgará, según el art. 6°, "a la persona que se haya destacado por su contribución al desarrollo de la educación en cualesquiera de sus niveles o en las Ciencias de la Educación". A su vez, el art. 9° establece que el

“jurado (...) estará compuesto por el Ministro de Educación, el Rector de la Universidad de Chile y el último galardonado con el respectivo Premio Nacional. Dos académicos designados por el Consejo de Rectores, elegidos entre el resto de las universidades integrantes que otorguen Licenciatura en Ciencias de la Educación”.

Las 22 personas galardonadas hasta la fecha son: Roberto Munizaga Aguirre (1979), Teresa Clerc Mirtin (1981), Luis Gómez Catalán (1983), José Herrera González (1985), Marino Pizarro Pizarro (1987), Eleodoro Cereceda Arancibia (1989), Viola Soto Guzmán (1991), Ernesto Livacic Gazzano (1993), Hugo Montes Brunet <sup>31</sup> (1995), Gabriel Castillo Inzulza (1997), Patricio Cariola Barroilet <sup>32</sup> (1999), Francisco Hernán Vera Lamperein (2001), Mabel Condemarín Grimberg <sup>33</sup> (2003), Héctor Fernando Gutiérrez Muñoz (2005), Ernesto Schiefelbein Fuenzalida <sup>34</sup> (2007), Mario Leyton Soto (2009), Erika Himmel König (2011), Beatrice Ávalos Davidson <sup>35</sup> (2013), Iván Núñez Prieto (2015), Abraham Magendzo Koltrein (2017), María Victoria Peralta Espinosa (2019) y Nolfia Ibáñez Salgado (2021). Dieciocho de las personas mencionadas se formaron en el Instituto Pedagógico y prácticamente todas ellas tuvieron vida académica como docentes e investigadoras en la misma institución; dos de los

<sup>31</sup> El 11 de diciembre de 2019, la ministra de Educación, Marcela Cubillos, informó que oficialmente se le revocaba el premio a Hugo Montes, debido a las denuncias en su contra por abusos sexuales a menores cuando era rector del Colegio San Esteban.

<sup>32</sup> Se tituló de Profesor de Filosofía en la Universidad Católica de Valparaíso. Véase Jaime Caiceo, *Pensamiento y acción educativos en Chile a partir de los Premios Nacionales de Ciencias de la Educación. Tomo II: Premiados 1995-2011* (Santiago: Universidad de Los Lagos, 2015).

<sup>33</sup> Estudió en la Escuela Normal de la Serena Isabel Bongard entre 1944 y 1950. En 1952, pidió su ingreso al Instituto Pedagógico para estudiar Pedagogía en Castellano, pero se le negó el acceso, porque su título de normalista no se lo permitía; debía cursar nuevamente la educación secundaria. En ese contexto, ingresó a la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez, donde permaneció entre 1957 y 1960. Véase Caiceo, *Pensamiento y acción. Tomo II*.

<sup>34</sup> Se tituló de Profesor de Contabilidad en el Pedagógico Técnico de la Universidad Técnica del Estado en 1960, pero se ha desempeñado como académico del Doctorado en Ciencias de la Educación de la actual UMCE y como presidente de su Junta Directiva entre 2007 y 2009. Véase Caiceo, *Pensamiento y acción. Tomo II*.

<sup>35</sup> Se tituló de Profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica en la Pontificia Universidad Católica en 1958, pero ha sido académica del Doctorado en Ciencias de la Educación de la actual UMCE y presidenta de su Junta Directiva entre 2010 y 2015. Véase Caiceo, *Pensamiento y acción. Tomo II*.

galardonados (Schiefelbein y Ávalos) no realizaron su formación inicial en el Instituto, pero sí estuvieron ligados como docentes y dirigentes de la Junta Directiva de la UMCE, y solo dos (Cariola y Condemarín) no tuvieron ninguna relación.

### 3. RELACIÓN DE LOS PREMIOS NACIONALES CON EL INSTITUTO PEDAGÓGICO, ACTUAL UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Para entender el planteamiento que se hará es necesario puntualizar dos aspectos: el Instituto Pedagógico fue fundado con inspiración laica y se ha mantenido así como organismo dependiente del Estado. Sin embargo, en busca de contrarrestar esta formación exclusivamente laicista, Maximiliano Errázuriz Valdés, de confesión católica, fundó en 1938 el Hogar de Estudiantes, frente al Instituto Pedagógico, con el fin de cobijar a estudiantes de provincias que quisieran estudiar pedagogía, pero que en la residencia recibieran una sólida formación moral, imbuida de las ideas sociales que la Iglesia promovía a través de las encíclicas *Rerum novarum* (1891) de León XIII y *Quadragesimo anno* (1931) de Pío XI. Para cumplir con tal objetivo nombró como director y administrador al Pbro. Óscar Larson<sup>36</sup>, quien había sido asesor de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (ANEC)<sup>37</sup> entre 1928 y 1934. Producto de su labor, formó la Unión de Estudiantes Católicos de Pedagogía (UECP), grupo que logró liderar por algunos años la Federación de Estudiantes del Pedagógico e influir en las reformas que esa institución realizó en 1945 y 1946<sup>38</sup>. Asimismo, en 1930, el Vaticano promovió la creación de la Acción Católica en el mundo, que no tardaría en surgir en Chile. En el periodo en que el P. Hurtado fue su asesor nacional (1941-1944), las ideas de la Acción Católica penetraron en parte de la juventud, incluidos los estudiantes del Instituto Pedagógico, por lo que se entiende que varios de los Premios Nacionales egresados de allí estén imbuidos por el pensamiento cristiano, tal como se explicará a continuación.

<sup>36</sup> Se mantuvo en el cargo hasta 1963, año en que se retiró por enfermedad.

<sup>37</sup> Fundada en 1915 por el Pbro. Julio Restat.

<sup>38</sup> Destacados educadores se formaron en el Hogar, como Ernesto Livacic, Mario Leyton, Gabriel Castillo, Luis Celis (primer presidente de la Sociedad Chilena de Historia de la Educación), Arnoldo Acuña, Rodolfo Barrientos, Manuel Canales, Antonio Carkovic, Waldemar Cortés, Carlos Muñoz, Julio Orlandi, Sergio Yankovic, entre otros. Véase Jaime Caiceo, "Monseñor Óscar Larson Soudy (1892-1974)", en *Universidad Católica de Chile: Hombres e ideas*, comps. Luis Celis et al. (Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1988), 203-226.

Durante el siglo XIX, Chile estuvo influido en el ámbito educativo, principalmente, por corrientes francesas y alemanas ligadas al positivismo y a la pedagogía de Pestalozzi, Herbart y Froebel. El Gobierno chileno envió a Europa a Abelardo Núñez, Claudio Matte y Valentín Letelier, quienes se nutrieron de la pedagogía alemana y la incorporaron en las escuelas normales y el naciente Instituto Pedagógico<sup>39</sup>. Esta situación cambiará a partir del siglo XX, pues será la pedagogía del norteamericano John Dewey la que comenzará a influir en Chile. Esto se debe a que educadores como Darío Salas, Amanda Labarca e Irma Salas —quienes se desempeñaron como profesores del Instituto Pedagógico— estudiaron en Estados Unidos y se nutrieron de su pensamiento; más aún, Darío Salas tradujo *My Pedagogic Creed*, obra de Dewey, y lo publicó en el país. Considerando que los educadores mencionados eran laicistas —defensores del Estado docente<sup>40</sup>—, la Iglesia Católica —defensora de la libertad de enseñanza— se opuso a tal pedagogía, aunque el sacerdote jesuita Alberto Hurtado encontró, en su tesis doctoral en Lovaina (1935), 14 principios pedagógicos de Dewey conciliables con la doctrina católica<sup>41</sup>.

La presencia de la pedagogía de Dewey en el Instituto Pedagógico influyó decisivamente en varios Premios Nacionales, tanto del sector laicista como católico. En el primer sector se encuentran Roberto Munizaga, Luis Gómez, Marino Pizarro, Francisco Hernán Vera, Héctor Fernando Gutiérrez, Iván Núñez y Nolfia Ibáñez. Estos educadores han sido siempre defensores de la educación pública y laica, y en ellos se percibe la influencia del educador norteamericano, ya sea en sus planteamientos teóricos (Munizaga) o en el accionar pedagógico (en especial Gómez, Pizarro, Vera y Gutiérrez), puesto que participaron directamente en algunas de las reformas educacionales llevadas a cabo en Chile durante el siglo XX e inspiradas en Dewey. Luis Gómez fue iniciador de la implementación de la Reforma de la Educación Primaria en 1928 y los otros tres galardonados, exalumnos de Irma Salas —impulsora de la Reforma de la Renovación Gradual de la Educación Secundaria en 1945—, participaron directamente en los denominados “liceos renovados”, frutos de tal reforma<sup>42</sup>. Iván Núñez se ha destacado por sus aportes

<sup>39</sup> Juan Mansilla y Claudia Huaiquién, “Enseñanza a la alemana: Transferencia del modelo de escuela de Berlín a Chile a fines del siglo XIX”, *Revista Espacios* 39, nro. 17 (2018): 26 y ss. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n17/a18v39n17p26.pdf> (consultado el 13 de octubre de 2021).

<sup>40</sup> Concepción acuñada a partir de la Ley de Instrucción Primaria de 1860.

<sup>41</sup> Alberto Hurtado, *El sistema pedagógico de Dewey ante las exigencias de la doctrina católica* (Santiago: Universidad Católica Blas Cañas, 1994, 2ª ed.).

<sup>42</sup> Jaime Caiceo, “Presencia de la escuela nueva en los Premios Nacionales en Educación chilenos”, *História & Perspectivas* nro. 38 (2008): 237-270. <http://www.seer.ufu.br/index.php/historiaperspectivas/article/view/19171/10315> (consultado el 13 de octubre de 2021).

desde la historia de la educación del pensamiento de Dewey en Chile. Nolfá Ibáñez, con la vuelta a la democracia, implementó la renovación curricular en el Liceo Manuel de Salas, además de asesorar al Programa MECE-Media del Ministerio de Educación e investigar y promover la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales (NEE). Se agrega a este grupo Abraham Magendzo, con formación judía, quien ha sido un importante exponente de la educación pública, aportando al currículum desde el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación (CPEIP) antes de la dictadura militar, impulsor de un currículum renovador e integrador en el Instituto Hebreo y gran investigador y difusor de la educación para la democracia y los derechos humanos<sup>43</sup>.

Entre los Premios Nacionales ligados al pensamiento católico, pero todos imbuidos de un profundo respeto por la educación pública, se encuentran Teresa Clerc<sup>44</sup>, José Herrera, Eleodoro Cereceda, Viola Soto, Ernesto Livacic<sup>45</sup>, Hugo Montes, Mario Leyton, Erika Himmel y María Victoria Peralta. Quienes estuvieron relacionados con la pedagogía de Dewey, a través del P. Hurtado, fueron Clerc, Livacic y Castillo. Los tres participaron activamente en la Reforma Educacional de 1965: Ernesto Livacic desde la Superintendencia de Educación y como subsecretario de la cartera, y los otros dos galardonados desde el CPEIP. Castillo, además, fue un digno representante en la Reforma Educacional de 1996. José Herrera (formado por los jesuitas en Antofagasta) y Eleodoro Cereceda (que a pesar de participar en organizaciones gremiales laicistas, mantuvo su fe católica) pusieron en práctica los principios democratizadores de Dewey en el Plan de Integración de Arica. Herrera fue especialista asesor en el Departamento de Ciencias Naturales de la Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria, y Cereceda participó en la Rectoría del Internado Nacional Barros Arana, impulsando su renovación pedagógica. Quienes también participaron activamente en la Reforma de 1965 fueron Soto, Leyton y Himmel, pero inspirados por los principios de los discípulos de Dewey: Ralph Tyler y Benjamín Bloom. Mario Leyton trajo a Chile la pedagogía de los dos norteamericanos, fue el primer director del CPEIP y subsecretario de Educación. Viola Soto fue supervisora nacional de la Reforma de 1965 y Erika

---

<sup>43</sup> Abraham Magendzo, *Currículum vitae* (Santiago: Ministerio de Educación, 2017).

<sup>44</sup> Mientras estudiaba en el Pedagógico, perteneció al movimiento católico Federación Estudiantil Femenina.

<sup>45</sup> Livacic y Leyton se formaron con perspectiva religiosa en el Hogar de Estudiantes, dirigido por el Pbro. Larson.

Himmel aportó estudios para instalar la Prueba de Aptitud Académica junto a Leyton<sup>46</sup>. María Victoria Peralta participó activamente en la Reforma Educacional de 1996, donde restituyó el sentido de la educación parvularia a través de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) e INTEGRA, y ha sido impulsora de la sala cuna universal<sup>47</sup>.

En cuanto a la relación directa entre el Instituto Pedagógico y la formación, docencia e investigación de los galardonados, como asimismo su aporte a la educación chilena, cabe mencionar lo siguiente según la fecha de otorgamiento del premio.

### 3.1. Roberto Munizaga Aguirre (1979)

Estudió Pedagogía en Francés en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile (1925-1928) y estuvo becado en la Universidad de París (1937-1938), donde se interiorizó de la sociología de la educación. Impulsado por su profesor Pedro León Loyola, fue autodidacta en filosofía y su vida académica se centró en dicha materia: se inició como ayudante en Filosofía de la Educación en 1928 y pronto asumió la cátedra en propiedad; en 1935, se creó un curso especial para la formación de profesores de Filosofía y en él dictó las cátedras de Ética y Metodología de la Enseñanza de la Filosofía; fue jefe del Departamento de Filosofía, director de la Escuela de Sociología (1959-1960) y director del Departamento de Ciencias Sociales (1960-1968). Jubiló tras 40 años de vida académica<sup>48</sup>.

### 3.2. Teresa Clerc Mirtin (1981)

Estudió Pedagogía en Castellano en el Instituto Pedagógico (1940-1950)<sup>49</sup>, donde también realizó una Licenciatura en Filología, profundizando sus estudios de latín y griego, lo que favoreció sus investigaciones en etimología. No trabajó en la Universidad de Chile, pero sí en diferentes colegios dictando lectoescritura

---

<sup>46</sup> Jaime Caiceo, *Pensamiento y acción educativos en Chile a partir de los Premios Nacionales de Ciencias de la Educación. Tomo I: Premiados 1979-1993* (Santiago: Universidad de Los Lagos, 2012); Caiceo, *Pensamiento y acción. Tomo II*.

<sup>47</sup> Jaime Caiceo, "María Victoria Peralta. Su compromiso con la educación parvularia en Chile y Latinoamérica", *Cadernos de História da Educação* 20 (2021): 1-13, e009. DOI: <https://doi.org/10.14393/che-v20-2021-9>.

<sup>48</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción. Tomo I*.

<sup>49</sup> La demora en sus estudios tiene relación con que debió suspenderlos por la muerte de su joven marido, Carlos Coopman.

(Santiago College, 1945-1970; Liceo Fiscal de Niñas N° 4 y Liceo Fiscal N° 7, ambos en 1952; Colegio Paidós, 1970-1976; en DUOC dictando Literatura Infantil, 1972-1975; Escuela de Educación de la Universidad Católica de Chile, 1974-1985) y dirigió otros (Normal Santa Teresa, 1943; Normal Santa María, 1949-1973; Normal José Abelardo Núñez, 1952-1972; Escuela Normal Rural Femenina, 1962-1973; Colegio Paidós, 1977-1985; Colegio Saint James, 1986-1989; Colegio Clerc, 1990-1997). Para ella, su labor más significativa fue haber sido seleccionada como profesional destacada en literatura para integrar el CPEIP, junto a otras grandes personalidades que fueron, posteriormente, Premios Nacionales en sus respectivas áreas, como Mario Leyton (Educación, 2009), Héctor Croxatto (Ciencias, 1979), Ricardo Krebs (Historia, 1982), Roque Esteban Scarpa (Literatura, 1980), Felipe Alliende, Teodoro Jarufe, Salomón Mardini, Clarina Robledo, Sergio Sepúlveda, Jane Hobson, entre otros. Teresa Clerc trabajó en el CPEIP (1966-1981) en diferentes proyectos, pero en particular en el Programa Adelante, que formaba a los docentes en la enseñanza de la lectoescritura inicial y que Clerc dirigió por 10 años<sup>50</sup>.

### 3.3. Luis Gómez Catalán (1983)

Estudió Pedagogía en Artes Manuales (1918-1921) en el Instituto de Educación Física y Técnica<sup>51</sup>, dependiente de la Universidad de Chile. Luego, cursó Pedagogía en Castellano y Filosofía (1922-1926) en el Instituto Pedagógico. Aquí tuvo grandes maestros, como Darío Salas y Pedro León Loyola. En su universidad, desempeñó la cátedra de Didáctica General, continuando la labor de su maestro Salas (1938-1970), además de trabajar junto a dos futuros Premios Nacionales: Marino Pizarro y Viola Soto. Durante la Reforma Educacional de 1928, se desempeñó como jefe del Departamento de Educación Primaria del Ministerio de Educación Pública. Fue director provincial de Educación en Tacna (desde octubre de 1928 hasta inicios de 1929, en que esa ciudad pasó a ser territorio del Perú) y director general de Educación Primaria y Normal (1952-1959). También se desempeñó como profesor en varias escuelas fiscales y colegios particulares, como la Alianza Francesa<sup>52</sup>.

<sup>50</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo I.

<sup>51</sup> Fue dirigido por Joaquín Cabezas, cuya estatua lo recuerda en el actual Instituto de Educación Física de la UMCE.

<sup>52</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo I.

### 3.4. José Herrera González (1985)

En 1931, ingresó a estudiar Pedagogía en Biología y Química y, paralelamente, en 1934 cursó Pedagogía en Educación Física en el Instituto Pedagógico, obteniendo el título de profesor de Estado en ambas ramas del saber y sumando la especialización en Kinesiterapia en 1939. En 1947, se integró al Instituto Pedagógico como profesor de Zoología en la Facultad de Filosofía y Educación y como profesor de Biología General en el Instituto de Educación Física, y más tarde, como docente titular de Entomología, siendo considerado uno de los más prestigiosos especialistas en esa área. Fue académico de la Universidad de Chile hasta 1980; luego, prosiguió en el Instituto Pedagógico, transformado en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago y, desde 1985, en la UMCE, hasta 1991. Tuvo diversos cargos en su universidad: secretario de la Facultad de Filosofía y Educación (1952); jefe del Departamento de Biología (1957-1960); director del Centro de Estudios Entomológicos (1960-1963 y 1983-1985); director del Instituto de Entomología (1985-1986); director del Departamento de Biología y decano de la Facultad de Ciencias Básicas (1986-1988). También prestó servicios como profesor en el Instituto Nacional (1939), en el Liceo de Hombres, en el Instituto Comercial y en la Escuela Industrial de Punta Arenas (1940-1945). De regreso a Santiago, entre 1947 y 1957, ejerció como docente en liceos públicos (Instituto Nacional, Liceo de Aplicación y Liceo Experimental Manuel de Salas), en colegios particulares confesionales (Instituto de Humanidades Miguel León Prado) y no confesionales (Grange School)<sup>53</sup>.

### 3.5. Marino Pizarro Pizarro (1987)

Estudió Pedagogía en Castellano en el Instituto Pedagógico (1943-1947), obteniendo su título en 1949, y realizó el Doctorado en Filosofía con mención en Literatura en la misma universidad (1952). También, realizó estudios de documentalista en Madrid y París (1959) y seminarios de educación secundaria, planes, programas y métodos, y administración de la educación superior en las Universidades de Chicago y California (1961-1963). Ingresó a su *alma mater* como profesor practicante en 1947 y, luego, como ayudante de Irma Salas en Didáctica General. Más tarde, pasó a ser profesor auxiliar y, en tal calidad, obtuvo la cátedra de Didáctica General en 1963, cargo que mantuvo hasta 1980. A partir de 1981 fue profesor titular de la Facultad de

---

<sup>53</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo I.



Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Por su experticia docente fue miembro de la Comisión de Programas de Castellano de la Superintendencia de Educación (1955); profesor consultor de temarios del Bachillerato (1957); coordinador de Literatura y Gramática y asesor técnico del Bachillerato; académico investigador del Instituto de Educación; profesor de Planes y Programas del Proyecto Principal N° 1 del Centro Latinoamericano de Formación de Especialistas en Educación (Universidad de Chile-UNESCO, 1963), y docente del Diplomado en Educación Integrada de Adultos (OEA-Ministerio de Educación Pública, 1971). Desempeñó diversos cargos en las sedes regionales de la Universidad de Chile (1963-1969); fue director del Servicio de Desarrollo Docente de la Vicerrectoría Académica (1975); director coordinador en Chile del proyecto de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) sobre redacción en lengua materna, en ejecución en 12 países y en el que la Universidad de Chile actuó como contraparte nacional (1979); representante del vicerrector académico de la Universidad de Chile en el Departamento Académico del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (1979); director académico de la Dirección General Académica y Estudiantil (1981); director general académico y estudiantil (1982-1984); director de la Editorial Universitaria, en representación de la Universidad de Chile (1983); prorector (1985); rector subrogante, en diversos periodos entre 1986 y 1989, y rector, entre el 16 de enero y el 2 julio de 1990. Por su dilatada labor universitaria se le otorgó el grado de profesor emérito de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Posteriormente, fue presidente de la Corporación de Graduados y Profesionales de la Universidad de Chile y presidente de la Corporación Cultural Rector Juvenal Hernández Jaque<sup>54</sup>.

### 3.6. Eleodoro Cereceda Arancibia (1989)

Estudió Pedagogía en Biología y Química (1918-1924), obteniendo el título el 6 de abril de 1925 en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, y realizó el Postgrado en Mineralogía en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la misma universidad. No trabajó en su *alma mater*, pero sí en diversos establecimientos públicos (Liceo Miguel Luis Amunátegui, 1928-1961; Liceo Barros Borgoño, 1928-1951; Internado Nacional Barros Arana, 1952-1961, donde también fue rector en el periodo 1961-1973) y particulares (Instituto Inglés, 1926-1930; Saint George's College, 1936-1965). Fue un destacado docente en las asignaturas científicas<sup>55</sup>.

<sup>54</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo I.

<sup>55</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo I.

### 3.7. Viola Soto Guzmán (1991)

Ingresó a estudiar en el Instituto Pedagógico en 1939 y se tituló de profesora de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica el 8 de enero de 1946. Se desempeñó como profesora del Liceo Experimental Manuel de Salas (1947-1958) y como académica del Instituto Pedagógico (1969-1975) en la cátedra de Didáctica General y Currículum. Estuvo detenida en dos ocasiones, durante los primeros años de la dictadura militar, y fue destituida de su cargo en la universidad. También se desempeñó como docente en la Universidad Católica de Chile (1957-1976), en las cátedras de Metodología de la Enseñanza de la Geografía y de Práctica Pedagógica. Con la vuelta de la democracia, en 1990, fue designada vicerrectora académica de la UMCE, cargo que mantuvo hasta julio de 1993. Entre 1995 y 1999, fue directora del Programa de Postgrado y Postítulo de la misma universidad, la cual le otorgó la distinción de profesora emérita (1997) y el doctorado *honoris causa* (2006). Entre 1983 y 1989, realizó en centros universitarios de diversos países latinoamericanos actividades docentes como especialista en currículum, auspiciada por la Oficina Regional de la UNESCO. A nivel nacional, fue miembro de la Comisión de Diseño y Evaluación de Planes y Programas de Estudio Flexibles y Electivos para la Educación Secundaria (1961); miembro de la Comisión de Planeamiento de la Educación Nacional, dirigida por Óscar Vera (1963-1964); integrante de la Comisión de Currículo de la Reforma Educacional (1965); supervisora nacional de la Reforma Educacional (1966-1970); presidenta de la Comisión Redactora de las Propuestas Curriculares para el Periodo de Transición a la Democracia del candidato Patricio Aylwin (1989)<sup>56</sup>.

### 3.8. Ernesto Livacic Gazzano (1993)

Estudió Pedagogía en Castellano en el Instituto Pedagógico (1947-1951), vivió en el Hogar de Estudiantes y tuvo importantes cargos estudiantiles en el Instituto y en la FECH (llegó a ser vicepresidente en 1951). Obtuvo, además, un postítulo como planificador educacional (1962) en la UNESCO y el grado de magíster en Educación en la Pontificia Universidad Católica (1974). Fue presidente de la Junta Directiva de la UMCE (1990-1992), aunque su labor académica la desarrolló en la Universidad Católica como especialista en Literatura Medieval (1955-1994); director de Asuntos Estudiantiles (1970-1973); decano de la Facultad de Filosofía y Letras (1973-1976); director del Instituto de Letras (1984-1988); representante de los académicos ante el

---

<sup>56</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo I.

Consejo Superior de la Universidad (1977-1979, 1985-1987, 1993-1994); representante de los académicos ante el Consejo de la Facultad de Letras (1991-1994), y miembro del Comité de Postgrado del Instituto de Letras (1991-1993). En el sistema escolar ejerció como docente en el Liceo Juan Bosco, en Gratitud Nacional y en el Liceo Nocturno José Abelardo Núñez (1951); fue profesor reemplazante en el Instituto Nacional y docente del Liceo Barros Arana (1952) y del Liceo N° 6 de Hombres de San Miguel (1953-1964). En el Ministerio de Educación se desempeñó como secretario privado del ministro Óscar Herrera Palacios (1954-1958); secretario técnico de la Superintendencia de Educación (1965-1968) y subsecretario de Educación (1969-1970). Ejerció una gran influencia en el gobierno de Eduardo Frei Montalva: siendo don Osvaldo Garay Oyarzún superintendente de Educación, asumió en dicha repartición el 26 de enero de 1965, la que le permitió incorporar los principios del humanismo cristiano en la Reforma Educacional. Con la vuelta a la democracia fue coordinador de la Comisión Programa de Cultura para el Gobierno de Chile (1990-1994), miembro de la Comisión Asesora de Cultura del Ministerio de Educación (1990-1992) y miembro del Consejo Nacional de Televisión (1992-1996)<sup>57</sup>.

### 3.9. Gabriel Castillo Inzulza (1997)

Estudió Pedagogía en Castellano en el Instituto Pedagógico y vivió en el Hogar de Estudiantes del Pbro. Óscar Larson (1947-1952). Se tituló, además, de consejero educacional y vocacional en la Pontificia Universidad Católica (1962) y obtuvo el magíster en Educación en la misma universidad (1973). Allí se desempeñó como académico en el postítulo de Orientación (1963-1995). Ejerció la docencia en el Liceo Manuel de Salas y en el Liceo de Hombres N° 10 de Santiago (1956-1965). Asimismo, fue presidente de la Comisión de Educación del Consejo Nacional de Educación, integrante de la Comisión Central de Planeamiento de la Educación (1965-1970) y asesor pedagógico del ministro de Educación (1994). En 1969, ingresó al CPEIP como profesor investigador y estuvo allí hasta 2013, donde también desempeñó el cargo de jefe del Departamento de Orientación (1970-1976) y participó en diversas experiencias innovadoras en el ámbito pedagógico, como la Experiencia de San Enrique, efectuada en la Escuela N° 182 de la población San Enrique de Lo Barnechea (1971-1972), que puso en práctica la "escuela para aprender" en vez de la "escuela para enseñar", y que se replicó en otras escuelas mediante el Proyecto Escuela para Aprender (dirigido por él entre 1974 y 1975). De igual modo, fue jefe

---

<sup>57</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo I.

técnico del Proyecto Desarrollo Curricular de 1° a 4° Año de Educación General Básica (1975-1976); responsable del Proyecto de Perfeccionamiento de Equipos Directivos Superiores (1991-2001); jefe del Proyecto de Innovación Educativa en las Escuelas Municipales de San Antonio (PIEMSA) (1991-1992), que repitió en la región del Maule y en la provincia de Valparaíso (1993-1995). Finalmente, su mejor experiencia fue el Proyecto Escuela de Anticipación, propuesta por él en 1984 y aplicada en el Liceo María Luisa Bombal de Playa Ancha, Valparaíso, y en la Escuela Lo Gallardo de San Antonio (1988-1991). A partir de 1994, se hizo realidad el Programa Escuela de Anticipación a través de Guías de Aprendizaje, con entrega de material a muchas escuelas a lo largo del país y por varios años<sup>58</sup>.

### 3.10. Francisco Hernán Vera Lamperein (2001)

Estudió Pedagogía en Historia y Geografía en el Instituto Pedagógico (1929-1933). Fue académico del Instituto en 1947 y docente en los cursos de Perfeccionamiento para Profesores Secundarios organizados por la Comisión de Renovación Gradual de la Enseñanza Secundaria, en convenio entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Chile en Santiago, Concepción y Viña del Mar (1945-1955). También, se desempeñó como docente en el curso de Formación de Especialistas en Educación, dictado por la Universidad de Chile y la UNESCO en el Centro Latinoamericano de Formación de Especialistas en Educación (1960-1961); fue presidente de la Comisión de Diagnóstico del Liceo Experimental Manuel de Salas, designado por el rector de la UMCE (1990), y miembro del equipo técnico de la Vicerrectoría Académica de la misma universidad (1990-1991). Ejerció la docencia en el Liceo de Niñas de San Fernando y fue inspector del Liceo de Hombres de la misma ciudad (1935-1936) y en los liceos de Constitución, Rancagua, Lautaro y Traiguén (1937-1943). Asimismo, fue rector del Liceo de Hombres de Victoria (1943-1945), del Liceo de Experimentación Juan Antonio Ríos (1947) y del Liceo de Experimentación Darío Salas (1948-1962), los dos últimos con sede en Santiago y considerados “liceos renovados”, por haber sido creados con la Reforma Gradual de la Enseñanza Secundaria (1945)<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo II.

<sup>59</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo II.

### 3.11. Héctor Fernando Gutiérrez Muñoz (2005)

Realizó sus estudios de Pedagogía en Matemáticas y Física en el Instituto Pedagógico (1935-1940), donde también cursó el postítulo de consejero educacional y vocacional (1959). En su universidad, ejerció como profesor de Aplicación de Pruebas Psicológicas (1965-1970) y como jefe de Práctica (1969-1973), ambos cargos en el postítulo de Consejería Educacional y Vocacional; como profesor de Orientación en la carrera de Pedagogía Básica (1971-1973), y como profesional en el Servicio de Orientación para estudiantes. Con la intervención militar de la universidad, la abandonó. Trabajó en el sistema escolar, ejerciendo la docencia en su especialidad en establecimientos fiscales (Liceo de Talca, 1941-1946; Liceo de Hombres de San Fernando, 1946-1948, y Liceo Darío Salas, 1947-1964) y particulares (Colegio Verbo Divino, 1957-1958, y Liceo Alianza Francesa, 1959-1960). Como orientador, ejerció en el Liceo Darío Salas (1953-1963), en el Internado Nacional Barros Arana (1975-1980), en el Colegio Francisco de Miranda (1981-1982) y en el Colegio Saint George (1990-1991). Prestó servicios a nivel ministerial con propuestas y recomendaciones para elaborar el Informe Educacional (1959); en la redacción de programas de estudio de los cursos del Plan Variable del 1° Ciclo de Enseñanza Secundaria (1960); en la preparación de materiales de orientación para 7° básico en la reforma de la época (1968), y como miembro de la Comisión para Formular Objetivos en Orientación (1992). Se ha distinguido por sus publicaciones sobre intereses vocacionales de los estudiantes<sup>60</sup>.

### 3.12. Mario Leyton Soto (2009)

Estudió Pedagogía en Historia y Geografía en el Instituto Pedagógico (1951-1956) y fue acogido en el Hogar de Estudiantes del Pbro. Larson. Ejerció, luego, como docente en el Liceo de Rengo (1956-1958). Motivado por su antiguo profesor Juan Gómez Milla, estudió en la Universidad de Chicago, donde conoció a Tyler y Bloom y obtuvo el Máster en Planificación Curricular y Evaluación (1962). Alcanzó también a realizar algunos cursos del doctorado, pero tuvo que regresar a pedido de Gómez Milla, futuro ministro del gobierno de Frei Montalva. Con el ministro Gómez Milla mantuvo una estrecha colaboración para la implementación curricular de la Reforma de 1965. Entre 1964 y 1966, participó en el Centro de Planificación Educacional (CEPLADE)<sup>61</sup>, donde fue director, y también participó en la Federación

<sup>60</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo II.

<sup>61</sup> Una institución gestada por la Iglesia Católica y dirigida por el P. Patricio Cariola.

de Institutos de Educación Católica (FIDE) con el P. Cariola, con quien fundó el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE). Paralelamente, ingresó a su antigua universidad como profesor investigador (1964) y fue consultor de la Fundación Ford, para elaborar un nuevo instrumento de evaluación de ingreso a la universidad. Fue así como, a partir de 1967, la Prueba de Aptitud Académica (PAA) reemplazó el antiguo Bachillerato. En 1967, fue nombrado primer director del CPEIP —cargo que mantuvo en el gobierno de Allende (1970-1973)— y, luego, subsecretario de Educación. Durante la dictadura militar, residió en el extranjero y participó en organizaciones internacionales (ONU, UNESCO, BID y la Agencia de Cooperación del Gobierno de Holanda), ejerciendo como director de proyectos educacionales para reformas de Colombia, Venezuela, Costa Rica y Guatemala. Regresó a Chile en 1995 y se incorporó como académico en la UMCE, donde también obtuvo el cargo de coordinador del Magíster en Educación con mención en Currículo y de director de Postgrado (2005-2009). Entre 2010 y 2015, fue académico del Magíster en Educación de la Universidad de Santiago de Chile<sup>62</sup>.

### 3.13. Erika Himmel König (2011)

Ingresó al Instituto Pedagógico a estudiar Pedagogía en Matemática (1949-1953)<sup>63</sup>. En 1957, asistió a la Universidad de Columbia, donde obtuvo el Máster en Medición y Evaluación (1959). Entre 1950 y 1977, fue académica de su universidad, desempeñándose como ayudante en el Pedagógico (1950-1956); profesora investigadora en el Instituto de Investigaciones Estadísticas (1957-1969); profesora auxiliar de Estadística Educacional (1960-1961); coordinadora de la sección de matemática de la Prueba de Aptitud Académica y de la Prueba de Conocimientos Específicos de Matemática en el Instituto de Investigaciones Estadísticas (1960-1967); profesora auxiliar de Estadística Educacional (1969-1970); directora del Instituto de Investigaciones Estadísticas (1973-1975) y profesora coordinadora del Servicio de Desarrollo Docente (1976-1977). También, fue docente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) (1970-1973). Finalmente, se desempeñó como académica de la Universidad Católica (1976-2012) en distintas labores y cargos: profesora titular de Metodología de la Investigación en la Escuela de Psicología (1976-1980) y de Metodología de la Investigación y Evaluación y

<sup>62</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo II.

<sup>63</sup> Durante su periodo estudiantil, ingresó a la Asociación de Universitarios Católicos (AUC), la que le permitió conocer más a fondo el catolicismo y su servicio de ayuda.

Estadística Educacional en la Facultad de Educación (1978-2012); directora del Programa de Magíster en Ciencias de la Educación (1979-1986); asistente técnico de la Dirección General de Docencia de la Vicerrectoría Académica (1978-1986); secretaria académica de la Facultad de Educación (1986); vicerrectora académica (1986-1989); decana interina de la Facultad de Educación (2007-2008) y vicedecana de la Facultad de Educación (2008-2010). En el sistema escolar fue docente por un breve tiempo y solo en establecimientos particulares: Colegio Santo Tomás Moro (1953) y Colegio Dunalastair (1953-1956). Con su maestra Erika Grassau y con Mario Leyton participó en la elaboración de la PAA y, posteriormente, en los estudios que llevaron al cambio de la misma por la Prueba de Selección Universitaria (PSU) (2003), así como en el establecimiento del Sistema de Medición de la Educación (SIMCE) a partir de 1988 <sup>64</sup>.

#### 3.14. Iván Núñez Prieto (2015)

Estudió Pedagogía en Historia y Geografía en el Instituto Pedagógico (1951-1955). Participó como investigador en el Instituto de Educación de la Facultad de Filosofía y Educación (1962-1969) y, luego, como académico (1970-1973). Durante el gobierno de Salvador Allende, fue superintendente de Educación Pública (1970-1973), desde donde impulsó el Proyecto de la Escuela Nacional Unificada (ENU) que finalmente no se implementó, porque los partidos de oposición y la Iglesia Católica no le dieron su respaldo. Durante los primeros años de la dictadura militar, Núñez estuvo detenido por el cargo que había desempeñado en el gobierno socialista. El sacerdote Patricio Cariola lo acogió en el CIDE y allí trabajó, entre 1974 y 1980, en resúmenes analíticos de educación. También, se desempeñó como coordinador del Área de Educación del Centro de Estudios Económicos y Sociales VECTOR (1979-1980). En 1980, se integró al PIIE, donde llegó a ser su director (1981-1987). Desarrolló su vocación como investigador de la historia de la educación chilena, convirtiéndose, a partir de sus numerosas publicaciones, en un autor de consulta obligada sobre las diferentes facetas de nuestra historia educacional, principalmente del siglo XX. Finalizada la dictadura militar, se convirtió en el asesor clave de los ministros de Educación de los gobiernos de la Concertación (1990-2008). Desde esta posición, participó en diversas comisiones de estudio sobre reforma curricular y profesión docente, así como en los equipos que elaboraron diferentes proyectos de ley, como el Estatuto Profesional Docente, la reforma

---

<sup>64</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo II.

constitucional que estableció la obligatoriedad de 12 años de escolaridad, las normas sobre evaluación docente y el marco de la buena enseñanza. Asimismo, fue miembro de la Comisión Nacional de Formación de Docentes (2005-2008), integrada por representantes de universidades públicas y privadas, por decanos de facultades de Educación y por el Colegio de Profesores de Chile. Entre 2008 y 2011, fue investigador asociado del Proyecto CONICYT-PUC sobre la historia de la educación escolar, desde la independencia hasta 2010. También ha sido miembro activo de la Sociedad Chilena de Historia de la Educación, desde 1992 hasta la actualidad, ejerciendo el cargo de vicepresidente.

### 3.15. Abraham Magendzo Koltrein (2017)

Estudió en el Instituto Pedagógico cuando era parte de la Universidad de Chile, recibiendo de profesor de Estado en Educación y consejero educacional y vocacional (1956-1960). Su principal labor en el país se ha desarrollado en el CPEIP, el Instituto Hebreo, la Universidad Católica, el Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE) y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano <sup>65</sup>.

### 3.16. María Victoria Peralta Espinosa (2019)

Se graduó de educadora de párvulos (1970) y de profesora de Estado en Educación Musical (1979) en el Instituto Pedagógico, dependiente de la Universidad de Chile, y de magíster en Ciencias Sociales con mención en Antropología Socio-Cultural en la UMCE (1993). Ejerció como docente en el Instituto Pedagógico (1976-1981) y fue directora del Magíster en Educación con mención en Educación Parvularia (el primero en Chile) en la UMCE (1994-1999). Es reconocida como la más importante educadora de párvulos de Chile, por su trabajo a favor de la educación de la primera infancia. Desde su salida de la UMCE, ha desarrollado su carrera académica en la Universidad Central, impulsando desde allí su labor hacia Latinoamérica <sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> Magendzo, *Curriculum vitae*.

<sup>66</sup> Caiceo, "María Victoria Peralta".



### 3.17. Nolfia Ibáñez Salgado (2021)

Se tituló de educadora diferencial con mención en Trastornos de Aprendizaje (1981) en el Instituto Pedagógico, dependiente de la Universidad de Chile, y de magíster en Educación con mención en Educación Diferencial en la UMCE (1993). Fue académica investigadora de la UMCE (1981-2019), donde se desempeñó como directora del Liceo Manuel de Salas (1991-1994), decana de la Facultad de Filosofía y Educación (2004-2007) y directora del Doctorado en Educación (2014-2019) <sup>67</sup>.

## 4. ALGUNAS CAUSAS DE LA CALIDAD FORMATIVA DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO

El Instituto Pedagógico surge en un momento clave para el desarrollo de la educación secundaria en Chile. Se traen profesores alemanes y se envían chilenos a estudiar a Estados Unidos (para empaparse de la pedagogía de Dewey), los que la transformarán no solo en una institución esencial y pionera para el país, sino que también la dotarán de una personalidad propia, pues adoptando la renovación pedagógica norteamericana, influirá en las reformas educacionales (1927, 1945, 1965 y en la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920).

Darío Salas juega un rol preponderante en el impulso de la ley de 1920 y la reforma de 1927, y Luis Gómez Catalán en su ejecución. Irma Salas dirige la reforma de 1945, apoyada por varios de sus discípulos que, con posterioridad, serán Premios Nacionales, como Marino Pizarro y Francisco Vera. Juan Gómez Milla impulsa la reforma de 1965, junto con varios exalumnos y académicos del Instituto Pedagógico, como los Premios Nacionales Mario Leyton (quien trajo desde la Universidad de Chicago los planteamientos de Tyler y Bloom, seguidores de Dewey), Ernesto Livacic, Viola Soto, Héctor Gutiérrez y Gabriel Castillo. Los últimos premiados, Iván Núñez, María Victoria Peralta y Nolfia Ibáñez, han colaborado decididamente con los gobiernos postdictadura. Por lo anterior, no es de extrañar que esta institución haya sido el gran semillero de los Premios Nacionales en Educación, con 18 de los 22 galardonados.

Sin embargo, las instituciones educativas se miden por su calidad académica y algunos de los premiados reconocen entre los profesores más sobresalientes

<sup>67</sup> Nolfia Ibáñez, *Curriculum vitae* (Santiago: Ministerio de Educación, 2021).

aquellos que los marcaron. Es así como Eleodoro Cereceda, quien estudió entre 1918 y 1924, menciona a Federico Johow en Biología, Francisco Servat en Química, Darío Salas en Pedagogía y Pedro León Loyola en Filosofía <sup>68</sup>. Luis Gómez, estudiante entre 1922 y 1926, señala a Rodolfo Lenz, Federico Hansen y Enrique Nercasseau (fundadores), Arcadio Ducoing, Rodolfo Oroz, Claudio Rosales, Carlos Vicuña Fuentes, Darío Salas y Pedro León Loyola. Roberto Munizaga, alumno entre 1925 y 1928, recuerda al filólogo Roberto Lenz, al educador Darío Salas, al docente de Educación Cívica y futuro presidente de Chile, Pedro Aguirre Cerda, a Pedro León Loyola, al filósofo positivista Carlos Vicuña Fuentes, a la educadora Amanda Labarca y al profesor de Literatura Chilena Carlos Mondaca. Héctor Gutiérrez, estudiante entre 1935 y 1940, nombra a Mariano Rocabado, Enrique Salas, Amanda Labarca e Irma Salas. Viola Soto, estudiante entre 1939 y 1946, menciona a Pedro León Loyola, Roberto Munizaga, Arturo Piga, Irma Salas y Juan Gómez Millas. Ernesto Livacic, alumno entre 1947 y 1951, menciona a Roque Esteban Scarpa, Mariano Latorre, Ricardo Latcham, Eleazar Huerta, Roberto Vilches, Antonio Doddis, Rodolfo Oroz, Juan Uribe-Echeverría y Claudio Rosales Yáñez. Erika Himmel, alumna entre 1949 y 1953, recuerda a Erika Grassau y Egidio Orellana. Mario Leyton, quien estudió entre 1951 y 1956, nombra a Humberto Fuenzalida y a Juan Gómez Millas <sup>69</sup>. María Victoria Peralta, estudiante entre 1966 y 1970, menciona a Rebeca Soltanovich, Linda Volosky, Pilar Mira, Ingeborg de Banderas y Dina Alarcón <sup>70</sup>. Como puede apreciarse, la calidad docente en el Instituto Pedagógico, en gran parte del siglo XX, es indesmentible, y varios académicos son mencionados por los Premios Nacionales. Una fortaleza que es necesario recordar y mantener en el tiempo, para que la actual UMCE siga siendo la digna heredera del antiguo Instituto Pedagógico, que cumple 132 años.

## 5. CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos planteados para este trabajo, se identificaron 18 de los 22 galardonados que entre 1979 (fecha de creación del Premio Nacional de Educación) y 2021 estuvieron ligados al Instituto Pedagógico. Dos de ellos, solo estuvieron relacionados como académicos y miembros de la Junta Directiva, y los 17 restantes fueron alumnos de esta centenaria institución.

<sup>68</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo I.

<sup>69</sup> Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo I; Caiceo, *Pensamiento y acción*. Tomo II.

<sup>70</sup> Caiceo, "María Victoria Peralta".

Del universo compuesto por estos 17 galardonados, cinco no fueron académicos en su *alma mater* (Teresa Clerc, Eleodoro Cereceda, Ernesto Livacic, Gabriel Castillo y Abraham Magendzo); pero sí han desempeñado una gran labor para el mejoramiento del sistema educativo chileno, ya sea en liceos fiscales, en el CPEIP o, como uno de ellos (Livacic), en el cargo de subsecretario de Educación. Uno de los premiados (Munizaga) no trabajó directamente con el sistema escolar; solo estuvo en la academia universitaria. Los 11 que restan, al igual que los cinco ya mencionados, estuvieron involucrados en la docencia, en la dirección de establecimientos educacionales, en las reformas y en altos cargos del Ministerio de Educación Pública, de la Dirección de Educación Primaria y Normal (Gómez), de la Subsecretaría de Educación (Leyton), de la Superintendencia de Educación (Núñez) y de la Vicepresidencia de la JUNJI (Peralta). Se han señalado, además, algunas causas que explican por qué el Instituto Pedagógico ha sido un gran semillero de Premios Nacionales.

Finalmente, es necesario subrayar que esta institución, aun estatal y con una clara orientación pública y laica desde su fundación, ha sido pluralista, pues ha permitido la diversidad de pensamientos e ideas entre sus académicos y estudiantes, y ha asumido posiciones religiosas o derivadas de ellas, como cuando aceptó los planteamientos que varios alumnos trajeron desde el Hogar de Estudiantes de Pbro. Óscar Larson o los principios pedagógicos de Dewey, en la versión del P. Alberto Hurtado.

## REFERENCIAS

- Bondarenko, Natalia. "Acerca de las definiciones de la calidad de la educación". *Educere* 11, nro. 39 (2007): 613-621. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603905.pdf>.
- Caiceo, Jaime. "Monseñor Óscar Larson Soudy (1892-1974)". En *Universidad Católica de Chile: Hombres e ideas*, comps. Luis Celis, Jaime Caiceo, Elena Sánchez, Sara López y Fernando Aliaga, 203-226. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1988.
- Caiceo, Jaime. "Presencia de la escuela nueva en los Premios Nacionales en Educación chilenos". *História & Perspectivas* nro. 38 (2008): 237-270. <http://www.seer.ufu.br/index.php/historiaperspectivas/article/view/19171/10315>.
- Caiceo, Jaime. *Pensamiento y acción educativos en Chile a partir de los Premios Nacionales de Ciencias de la Educación. Tomo I: Premiados 1979-1993*. Santiago: Universidad de Los Lagos, 2012.
- Caiceo, Jaime. "Influencia educacional de Domingo Faustino Sarmiento en Chile". *Revista Dos Puntas* VI, nro. 10 (2014): 183-203. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5068244>.
- Caiceo, Jaime. *Pensamiento y acción educativos en Chile a partir de los Premios Nacionales de Ciencias de la Educación. Tomo II: Premiados 1995-2011*. Santiago: Universidad de Los Lagos, 2015.
- Caiceo, Jaime. "El porqué del desarrollo insuficiente de la filosofía de las ciencias sociales". *El Futuro del Pasado* nro. 9 (2018): 393-418. DOI: <https://doi.org/10.14516/fdp.2018.009.001.014>.
- Caiceo, Jaime. "María Victoria Peralta. Su compromiso con la educación parvularia en Chile y Latinoamérica". *Cadernos de História da Educação* 20, e009 (2021): 1-13. DOI: <https://doi.org/10.14393/che-v20-2021-9>.
- Hurtado, Alberto. *El sistema pedagógico de Dewey ante las exigencias de la doctrina católica*. Santiago: Universidad Católica Blas Cañas, 1994, 2ª ed.
- Hurtado, Jacqueline. *Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Bogotá-Caracas: Ediciones Quirón, 2010, 4ª ed.
- Ibáñez, Nolf. *Curriculum vitae*. Santiago: Ministerio de Educación, 2021.
- Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Magendzo, Abraham. *Curriculum vitae*. Santiago: Ministerio de Educación, 2017.
- Mansilla, Juan y Claudia Huaiquién. "Enseñanza a la alemana: Transferencia del modelo de escuela de Berlín a Chile a fines del siglo XIX". *Revista Espacios* 39, nro. 17 (2018): 26 y ss. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n17/a18v39n17p26.pdf>.

- Mellafe, Rolando. *Reseña histórica del Instituto Pedagógico*. Santiago: Editorial Universitaria, 1988. <http://sibumcedigital.umce.cl/gsd/collect/archivou/index/assoc/HASH9ed1.dir/doc.pdf>
- Memoria Chilena. *Historia del profesorado en Chile: Instituto Pedagógico (1889-1989)*. (s/f-e). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-553831.html>.
- Memoria Chilena. *Historiador y educador: Diego Barros Arana*. (s/f-b). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-583.html>.
- Memoria Chilena. *Ideólogo del radicalismo chileno: Valentín Letelier Madariaga*. (s/f-c). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7668.html>.
- Memoria Chilena. *Inicio y desarrollo del pensamiento pedagógico en Chile: Claudio Matte*. (s/f-d). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94702.html>.
- Memoria Chilena. *Un sabio polaco en Chile: Ignacio Domeyko*. (s/f-a). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-646.html>.
- MINEDUC. “Decreto Ley N° 353. Fija normas sobre el Sistema de Formación Docente y dispone medidas relativas a las escuelas normales del país”. *Diario Oficial*, 14 de marzo, 1974a. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6010>.
- MINEDUC. “Decreto Ley N° 678. Crea el Colegio de Profesores de Chile”. *Diario Oficial*, 16 de octubre, 1974b. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6279>.
- MINEDUC. “Decreto Ley N° 2.838. Crea el Premio Nacional de Educación”. *Diario Oficial*, 20 de septiembre, 1979. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=7008&idVersion=1979-09-20>.
- MINEDUC. “DFL N° 1. Fija normas sobre universidades”. *Diario Oficial*, 3 de enero, 1981. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=3394&idParte>.
- MINEDUC. “DFL N° 7. Crea Instituto Profesional denominado ‘Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago’”. *Diario Oficial*, 24 de febrero, 1981. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=3750>.
- MINEDUC. “Ley N° 18.433. Crea la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación”. *Diario Oficial*, 4 de septiembre, 1985. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29841>.
- MINEDUC. “DFL N° 1. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre Premios Nacionales”. *Diario Oficial*, 19 de diciembre, 1988. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=3434>.
- MINEDUC. “Decreto N° 315. Aprueba reglamento del texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre Premios Nacionales de Literatura, Arte, Periodismo, Ciencia, Historia y Educación”. *Diario Oficial*, 26 de diciembre, 1989. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=12261>.

MINEDUC. “Ley N° 19.169. Establece normas sobre otorgamiento de Premios Nacionales”. *Diario Oficial*, 26 de septiembre, 1992. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30536>.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. “Decreto N° 1.113. Se crea el Instituto Pedagógico”. *Archivo Nacional de Chile*, 29 de abril, 1889. [https://www.archivonacional.gob.cl/616/w3-article-8066.html?\\_noredirect=1](https://www.archivonacional.gob.cl/616/w3-article-8066.html?_noredirect=1).

Núñez, Iván. *Gremios del Magisterio. Setenta años de historia: 1900-1970*. Santiago: Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, 1986.

República de Chile. *Constitución Política del Estado de Chile*. 1822. [https://www.bcn.cl/Books/Constitucion\\_Politica\\_del\\_Estado\\_de\\_Chile\\_1822/index.html#p=20](https://www.bcn.cl/Books/Constitucion_Politica_del_Estado_de_Chile_1822/index.html#p=20).